



## Aviso Legal

### Artículo de divulgación

Título de la obra:

Universidad y sociedad

Autor:

Pérez Tamayo, Ruy Alonso

Forma sugerida de citar:

Pérez, R. A. (1990). Universidad y sociedad. *Cuadernos Americanos*, 2(20), 133-148.

Publicado en la revista:

*Cuadernos Americanos*

Datos de la revista:

ISSN: 0185-156X

Nueva Época, año IV, núm. 20, (marzo-abril de 1990).

Los derechos patrimoniales del artículo pertenecen a la Universidad Nacional Autónoma de México. Excepto dónde se indique lo contrario, éste artículo en su versión digital está bajo una licencia Creative Commons Atribución-No comercial-Sin derivados 4.0 Internacional (CC BY-NC-ND 4.0 Internacional). <https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/legalcode.es>



D.R. © 2021 Universidad Nacional Autónoma de México. Ciudad Universitaria, Alcaldía Coyoacán, C. P. 04510, México, Ciudad de México.

Centro de Investigación sobre América Latina y el Caribe Piso 8 Torre II de Humanidades, Ciudad Universitaria, C.P. 04510, Ciudad de México. <https://cialc.unam.mx/>  
Correo electrónico: betan@unam.mx

Con la licencia:



Usted es libre de:

- ✓ Compartir: copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato.

Bajo los siguientes términos:

- ✓ Atribución: usted debe dar crédito de manera adecuada, brindar un enlace a la licencia, e indicar si se han realizado cambios. Puede hacerlo en cualquier forma razonable, pero no de forma tal que sugiera que usted o su uso tienen el apoyo de la licenciante.
- ✓ No comercial: usted no puede hacer uso del material con propósitos comerciales.
- ✓ Sin derivados: si remezcla, transforma o crea a partir del material con propósitos comerciales.

Esto es un resumen fácilmente legible del texto legal de la licencia completa disponible en:

<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/legalcode.es>

En los casos que sea usada la presente obra, deben respetarse los términos especificados en esta licencia.

## UNIVERSIDAD Y SOCIEDAD

Por Ruy PÉREZ TAMAYO

FACULTAD DE MEDICINA, UNAM

COMO UNIVERSITARIO viejo y comprometido con mi institución, acepté la generosa invitación de la Comisión Organizadora del Congreso Universitario para presentar esta conferencia. El tema incluye, de acuerdo con las instrucciones de la COCU, *las relaciones generales de la Universidad con la sociedad. Se pueden presentar los diversos proyectos de Universidad y las cuestiones generales y teóricas sobre la legislación universitaria. El enfoque general es el de analizar la Universidad en el futuro de México.* En otras palabras, *todo*. Los años y la experiencia me han enseñado que en este tipo de situaciones lo mejor es seguir las tres reglas de oro de las conferencias, que son: 1) tener algo que decir, 2) decirlo y, 3) no decir nada más. El problema es que con un tema tan generoso tengo muchísimo que decir, mucho más de lo que autoriza el tiempo concedido a mi presentación, y con seguridad mucho más de lo que toleraría su paciente y generosa atención. Por lo tanto, de entrada me disculpo por no cubrir todos los temas, asuntos, aspectos y reovecos incluidos en el título de esta conferencia; como podía esperarse, voy a referirme a un grupo limitado de problemas de la UNAM, aquellos en los que he pensado en forma especial porque a lo largo de mis 40 años de universitario me han afectado de manera personal.

Parto de un postulado incontestable. La Universidad es una institución social: la sociedad la crea, la apoya y la conserva, pero también la cuestiona, la agrede y la transforma. Desde sus orígenes, no hay Universidad sin sociedad, pero también en años más recientes, no hay sociedad sin Universidad. Lo que empezó en algunas ciudades italianas y francesas de los siglos XI al XIII, como corpora-

ciones de estudiantes que pagaban directamente a sus profesores y les exigían apego a ciertas reglas (no faltar a clases, cumplir con el programa, hacer exámenes razonables), y que reclamaban de sus ciudades anfitrionas un tratamiento especial, al cabo de siete siglos se ha convertido en una estructura increíblemente más compleja y más heterogénea. Pero ha conservado y reforzado su íntima relación con la sociedad, a la que se debe y para la que trabaja, que también ha crecido en complejidad. Desde sus principios, las universidades no fueron iguales: Bolonia no era lo mismo que Padua, y París fue muy distinta a Cambridge. Las diferencias reflejaban el efecto combinado de dos parámetros: la estructura interna de la institución, definida por sus objetivos, y la naturaleza de sus relaciones con la sociedad, que determinaba las formas en que pretendía alcanzarlos. Estos son los dos temas generales que voy a examinar en esta plática: en la primera parte voy a revisar cuál debe ser la función de la Universidad en la sociedad mexicana de hoy y del futuro, mientras en la segunda parte voy a repasar algunos modelos posibles para la Universidad. En otras palabras, ¿cuáles deben ser los objetivos de la Universidad y cómo puede organizarse para alcanzarlos mejor?

Un último comentario antes de entrar en materia. Cuando hablo de la Universidad me refiero a ésta y a las demás universidades públicas del país, cuyo compromiso es con *toda* la sociedad mexicana; mis comentarios no están dirigidos a las universidades privadas, que tienen otros objetivos y que sólo atienden a un grupo social muy restringido.

## II

*¿PARA qué sirve una Universidad?* Mi primera reacción ante esta pregunta es intentar contestarla históricamente. Sin embargo, la historia universal nos muestra una variedad tan amplia de respuestas que es necesario agregarle ciertas restricciones, tanto temporales como geográficas. Por ejemplo, la pregunta podría formularse como ¿para qué han servido las universidades del mundo occidental en lo que va del siglo? Aunque algunos historiadores aceptarían este planteamiento como viable, el resultado de sus investigaciones tendría más valor académico que práctico, porque sospecho que la respuesta todavía sería demasiado heterogénea. La pregunta que realmente nos interesa es *¿para qué deben servir, hoy y en el futuro, las universidades en nuestro país?*

(No soy enemigo de la historia, sino todo lo contrario. Estoy convencido de que el estudio histórico de las relaciones universidad-sociedad en los países occidentales, en lo que va del siglo xx, enriquecería nuestra visión actual y futura de las universidades de México. Pero también creo que el Congreso de la UNAM no puede esperar a que este estudio se haga. Por lo tanto, las opiniones que expreso en lo que sigue carecen de la bendición histórica, que mucha falta les hace.)

En primer lugar, mencionemos los tres objetivos que la Ley Orgánica de 1945 marca a la Universidad: la enseñanza, la investigación y la difusión de la cultura. Como todas las leyes, ésta también fue hija de su tiempo y también ha envejecido. Estimulada por el crecimiento y desarrollo de la sociedad mexicana en los 45 años siguientes la Universidad adoptó y llevó a cabo otras funciones no especificadas en su Ley Orgánica, pero tampoco violatorias de ella. La primera y más importante, porque la distingue de todas las instituciones *privadas* de enseñanza superior, ha sido servir como mecanismo legítimo de movilidad social para las clases económicamente menos favorecidas del país; en otras palabras, funcionó y sigue funcionando como promotora de la justicia social. Otro objetivo ha sido el análisis crítico de la sociedad mexicana desde muy distintos puntos de vista: económico, estético, político, antropológico, filológico, histórico, psicológico, filosófico y otros más; en este contexto, la Universidad ha funcionado como la conciencia de México, señalando tanto sus lacras como sus aciertos. Una función más ha sido contribuir al reforzamiento de la identidad nacional, a través de fomentar el trabajo académico científico y humanístico de los mexicanos, única forma de luchar contra el colonialismo intelectual.

Pero la multiplicación de los objetivos de la Universidad en los últimos 45 años no se hizo conservando su estructura de 1945; como todos sabemos, aquí también ocurrieron grandes cambios, de los que solamente mencionaré tres, porque tienen que ver con mi tema.

1) El primero fue que la UNAM creció hasta hacerse inmensa, aumentando su inscripción de 8 154 alumnos en 1929, a 430 000 alumnos en 1990; en lugar de una sola gloriosa escuela preparatoria, ahora ya tiene 9, más 5 CCH, lo que significa cerca de 250 000 jóvenes en el nivel educativo intermedio; no sólo estrenó un flamante *campus* en 1955 (con todo y estatua de Miguel Alemán, pero también con murales de Siqueiros y de Chávez Morado) sino que ha seguido ampliándose con nuevas instalaciones, no sólo en cu

sino también en otros sitios del DF (Acatlán, Cuautitlán, Zaragoza) y del país (San Pedro Mártir, Ensenada, Guaymas, La Paz, Veracruz, Cuernavaca, Oaxaca y otros más). La UNAM es hoy probablemente la Universidad más grande del mundo, como la ciudad de México, que no sólo es la más grande del mundo sino también la más grande en toda la historia de la Humanidad.

2) El segundo cambio fue consecuencia del primero y consistió en la separación programática y geográfica de la investigación científica de la docencia; en CU se creó primero la Ciudad de la Investigación, y más recientemente la Ciudad de las Humanidades, ambas separadas de las escuelas y facultades, en donde se localizaron la mayor parte de los centros e institutos, y ahí se refugiaron casi todos los investigadores universitarios. Los últimos en llegar a este nirvana académico fueron algunos de los humanistas, que hoy ocupan los edificios azules que adornan el extremo sur de CU.

3) El tercer cambio fue la burocratización de los administradores de la UNAM, que progresivamente adquirieron una hegemonía total sobre las actividades académicas. En esos años recientes y aciagos, el profesor y el investigador universitarios, miserablemente asalariados, sujetos a toda clase de reglas absurdas y de arbitrariedades administrativas, sin mecanismos eficientes de defensa, sin liderazgo académico confiable y sin representación gremial auténtica, perdieron casi toda su capacidad de protesta y de auscultación fiel de sus ideas. La voz académica de la Universidad se transformó, del coro polifónico, disonante y fuerte que le correspondía ser, en un canto casi gregoriano, monofónico, plañidero y frecuentemente inaudible.

### III

El primer punto que deseo discutir es el más importante de todos, no sólo para el próximo Congreso Universitario o para la existencia de la institución misma, sino para la definición más precisa y concreta de su *esencia*; se trata de la estructura interna de la Universidad pública mexicana de hoy y del futuro. Como mencioné hace un momento, tal estructura está determinada por los objetivos o funciones que se le reconozcan o asignen a la institución. Se trata de responder a la pregunta: *Universidad, ¿para qué?* El Congreso tendrá que orientarse en función de la respuesta, democráticamente mayoritaria, de sus participantes; como soy optimista, espero que la fórmula ganadora (que seguramente nunca será vo-

tada, pero que decidirá todas las otras votaciones del Congreso) será, *para elevar la calidad de vida de todos los mexicanos.*

La pregunta, *Universidad, ¿para qué?*, no es ociosa, recordemos que la pregunta completa que realmente nos interesa es, *Universidad Nacional Autónoma de México, ¿para qué, hoy y en el futuro?* Las respuestas a este cuestionamiento han variado en orientación y en matices en los últimos 80 años (como ejemplo, recordemos el famoso debate Caso-Lombardo Toledano), pero creo que en la actualidad pueden resumirse en los dos patrones generales siguientes: 1) la Universidad debería ser un instrumento políticamente comprometido, ideológicamente definido y activamente combativo de la sociedad, despierto a todos los problemas que la afectan y dispuesto a luchar en cualquier campo por su solución; en otras palabras, una Universidad democrática y popular, con una plataforma política específica que excluye a todas las otras, y participativa en su favor en las contiendas políticas y sociales de su tiempo, y 2) la Universidad debería ser un centro de estudio, análisis y enseñanza de *todas* las ideas y tendencias científicas, artísticas, filosóficas, políticas y sociales de su tiempo y de todos los tiempos; en otras palabras, de acuerdo con este último concepto, la Universidad pública de México aspira a ser un centro generador y diseminador de la cultura nacional y universal

Parecería que estas dos respuestas a la pregunta mencionada, *Universidad Nacional Autónoma de México, ¿para qué, hoy y en el futuro?*, son mutuamente excluyentes: la Universidad política caracteriza a la académica como anticuada, antidemocrática, elitista y reaccionaria, mientras que esta última se refiere a la primera como desvirtuada, demagógica, populista y comunista (o anarquista). Esta polarización la conocemos todos muy bien, porque la hemos vivido en nuestra Universidad en los últimos tres años; el país también la conoce, no sólo por el ruido que hemos hecho nosotros sino porque en varias universidades de provincia se ha establecido el modelo político mientras que en otras todavía se sostiene el modelo académico, y sus resultados están a la vista. Todos los que hemos tenido oportunidad de visitar y conocer de cerca a estos dos tipos de universidades mexicanas sabemos muy bien a qué conduce cada uno de ellos. Son experimentos piloto de cada uno de los dos modelos de funciones y de estructura que se proponen para la UNAM.

El modelo de Universidad que he llamado político no es realmente una estructura universitaria sino un *partido*.

Así lo definen su unidad ideológica, su absoluta exclusión de otras concepciones posibles de la sociedad, su proyección en ella y su combatividad y especialmente los métodos (demagógicos y fraudulentos, como es la regla entre nosotros) que usa para alcanzar sus objetivos. No se trata de estudiar a la sociedad en todas sus variedades y expresiones, de compararla con otras en su tiempo y con ella misma a través del tiempo, de autopsiarla y analizarla minuciosamente en la gran riqueza de todas sus distintas expresiones, sus múltiples causas y sus infinitamente variables consecuencias. Se trata de conquistarla *a fortiori* y de transformarla en algo distinto, teóricamente predeterminado como lo justo, lo correcto y lo bueno. En este modelo de universidad sus teóricos ya conocen las respuestas a todas las preguntas importantes que pueden plantearse, o por lo menos ya han establecido los criterios dentro de los que las respuestas serán aceptadas. En lugar de una actitud abierta e inquisitiva, dispuesta a explorar todos los caminos y a escuchar todas las posiciones, lo que se da es una intolerancia completa para cualquier cosa que se aparte de la línea única preestablecida por el partido. Las funciones de esta Universidad-partido ya no son la investigación, la enseñanza y la difusión de la cultura (de hecho, rechaza la excelencia académica como una forma de elitismo), ni tampoco la movilidad social, la crítica de la sociedad y el reforzamiento de la identidad nacional; ahora tendrá otras, como son la conquista del poder, la participación activa en los problemas sociales y políticos del país y, finalmente, la transformación de la sociedad. Para llevar a cabo estas funciones la Universidad-partido debe ser masiva, mientras más grande mejor, porque así tiene más peso político; deben prevalecer los sistemas llamados "democráticos", en donde las decisiones se toman no por razonamiento sino por aclamación tumultuosa, en donde el voto de un alumno acabado de ingresar a la preparatoria pesa igual que el de un profesor emérito y en donde las autoridades se eligen por medio de votaciones "populares" después de una campaña dirigida a conseguir el mayor número de votos, porque así se garantiza el acceso y la permanencia de los líderes políticos en el poder y se impide el ingreso de los académicos. La Universidad-partido se opone a que en su seno se cultiven aquellos aspectos de la cultura nacional y universal que no tienen aplicación inmediata a problemas actuales de México y que no contribuyen a la formación de profesionales y líderes comprometidos con el cambio social. La Universidad-partido dice, parafraseando a un famoso filósofo alemán del siglo pasado: "Hasta

hoy, las universidades se han dedicado a estudiar al mundo; lo que les corresponde hacer ahora es cambiarlo''.

En cambio, el modelo académico de universidad es todo lo contrario. Reconoce como legítimas las funciones ya mencionadas de generación y difusión de toda la cultura nacional y universal y no discrimina como objeto de estudio a ninguna de las ideas, antiguas o contemporáneas, sobre economía, historia, política, biología, matemáticas, literaturas, física, astronomía, teatro y todas las demás manifestaciones del espíritu humano, tengan o no aplicación momentánea directa a algunos de los llamados "problemas nacionales", porque acepta que el desarrollo cultural es un verdadero problema nacional. La Universidad-academia se preocupa por la excelencia y la considera su más alta prioridad; está convencida de que no hay sustituto para ella y no se asusta del elitismo resultante porque conoce la historia y sabe que las élites siempre han formado parte de las sociedades constituidas por *homo sapiens*, que aun en las sociedades sin clases hay unas clases que son más clases que otras, y que es preferible que la élite esté formada por los más inteligentes, los más cultos y los más constructivos. Aunque es universal, la Universidad-academia sabe que el cumplimiento óptimo de sus funciones requiere que su tamaño se mantenga dentro de cierto orden de magnitud, y que en la proporción en que lo rebase reducirá su eficiencia: como no tiene aspiraciones políticas no le interesa masificarse, pero tampoco le preocupa ser una universidad grande, siempre y cuando tenga el personal, las instalaciones y los recursos para atender a todos los alumnos y cumplir con todas sus funciones sin comprometer su búsqueda permanente de la excelencia. La Universidad-academia no es una democracia popular sino una democracia representativa, que también puede llamarse una meritocracia; en otras palabras, no se rige por el voto paritario de todos sus miembros sino por el juicio crítico y razonado de algunos de los más antiguos, prudentes y sabios de ellos; este sistema de gobierno está muy lejos de ser perfecto y seguramente que podría (y debería) mejorarse, usando la experiencia acumulada en sus 45 años de vida; pero a pesar de todos sus defectos, es el mejor que conozco y representa una de las pocas estructuras que le han dado continuidad al esfuerzo universitario mexicano desde 1945 hasta la fecha, la Universidad-academia dice, de acuerdo con el famoso autor romano del siglo II de nuestra era: "Nada de lo que es humano me es ajeno".

## IV

PERMÍTANME un breve paréntesis. Mi plan original era tratar dos puntos: en primer lugar, las funciones de la Universidad en la sociedad de hoy y en la del futuro, y en segundo lugar, los posibles modelos de la Universidad en el futuro. Ustedes dirán que ya hice las dos cosas, pero en realidad sólo he comentado el primer punto, usando para ello el conflicto universitario de los últimos tres años; todavía no he dicho nada de la UNAM en el futuro. Pero antes de hacerlo quisiera compartir con ustedes una reflexión sobre el presente de nuestra institución, algo que tiende a pasar a segundo plano o hasta a perderse de vista ante la inminencia del próximo Congreso Universitario. Y es que la UNAM tiene muchos aspectos muy positivos y muy notables, que se han ido desarrollando poco a poco, como fruto del trabajo y del pensamiento de varias generaciones de universitarios, y que nosotros tenemos la gran responsabilidad de proteger y de continuar. En tiempos de crisis institucionales, siempre hay un grupo de idealistas entusiastas que suscriben el "borrón y cuenta nueva", que piensan que hay que deshacerlo todo y empezar a partir de cero. En el otro extremo, también hay un grupo de realistas aburridos que se niegan a cambiar absolutamente nada. Estos dos grupos casi siempre contribuyen al color y al folklore del periodo de transformación, pero nada más; desde luego, no participan en ninguno de sus aspectos trascendentales.

Todos los universitarios queremos una Universidad mejor. El Congreso es una oportunidad para lograrlo, y yo quiero dejar registrado mi optimismo en relación con los resultados finales de nuestra próxima autoevaluación.

Pero debe quedar bien claro que también sin congresos la UNAM nunca ha dejado de evaluarse, de progresar y de transformarse en respuesta a las demandas de la sociedad mexicana. Para los jóvenes, que la comparan de un año a otro, esta transformación puede no ser aparente; para los menos jóvenes, que ya podemos comparar varias décadas, el cambio es obvio; y para todos los interesados, existen los Anuarios Estadísticos de la UNAM, en donde sus profundas y masivas metamorfosis pueden cuantificarse año con año. El punto es que la UNAM no puede concebirse como un dinosaurio viejo, inútil y anticuado, cuyo único destino debería ser la destrucción total, sino como una institución reciente, fresca y vigorosa, indispensable para el país y provista de mecanismos intrínsecos para adaptarse a las necesidades de la sociedad a la que sirve, que ade-

más ha estado funcionando todo el tiempo. El problema central es que la UNAM, como toda estructura generada por *homo sapiens*, no es perfecta. Pero es perfectible, lo que justifica mi optimismo en relación con el Congreso. Estoy seguro de que la mayoría de los universitarios haremos caso omiso de los revolucionarios delirantes, y de los conservadores recalcitrantes, y que lograremos definir con claridad y precisión lo que debe conservarse y lo que debe cambiarse de la UNAM, así como los procedimientos menos traumáticos y más constructivos para hacerlo bien y sin lastimar a nadie.

## V

LA segunda y última parte de esta plática se refiere a los modelos posibles de la UNAM en el futuro. Confieso no tener dotes de astrólogo, de nigromante o de adivino, y que mi bola de cristal se empaña cuando le pregunto por algo que podría sucederme a mí mismo dentro de un año. En otras palabras, predecir es muy difícil, sobre todo cuando se trata del futuro. Parte de la dificultad surge porque a nuestras predicciones siempre les exigimos que sean 100% correctas, que le den al clavo en todo, que las cosas ocurran tal como las anticipamos; otra parte de la dificultad es porque las predicciones tienden a ser muy ambiciosas, a abarcar demasiado, en vez de restringirse a segmentos limitados de la realidad y a tiempos razonables. Pero por fortuna éste no es el caso; no se trata de que yo prediga para ustedes cómo será la UNAM en el año 2010, o algo así. Más bien creo que lo que me corresponde es sugerir algunos cambios que serían favorables para que la Universidad pudiera cumplir sus funciones mejor de lo que lo hace actualmente. En razón del tiempo, yo sólo voy a referirme a tres de ellos: 1) cambio de tamaño, 2) cambio administrativo y 3) cambio de espíritu.

### 1) Cambio de Tamaño

PARTE de la proposición de que la UNAM ha crecido demasiado. Ya mencioné unas cifras, pero convendría agregar otras sobre el crecimiento del país: entre 1929-1990, o sea en los últimos 61 años, la población de México ha aumentado de 10 a 80 millones, o sea 8 veces, mientras que la población estudiantil de la UNAM ha crecido de 8 154 a 450 000, o sea más de 500 veces. ¿A qué se debe

esta fantástica masificación? Creo que al aumento progresivo de la demanda de educación media y superior, apoyada y favorecida por tres factores principales: a) los principios democráticos de nuestra Revolución, que garantizan la posibilidad y la validez de la más amplia movilidad social; b) el crecimiento demográfico, que multiplica geométricamente el número de aspirantes a una vida mejor; c) el surgimiento y aumento progresivo de la clase media del país. En 1929 la estructura de la UNAM representó una solución aceptable al problema de la educación media y superior en México, que entonces afectaba a un grupo reducido de jóvenes de las clases sociales capacitadas cultural y económicamente para solicitarla y aprovecharla. En 1945 las cosas ya habían cambiado tanto que la demanda de la creciente juventud mexicana rebasaba y hacía obsoleta la estructura de la Universidad; era necesario crear un nuevo sistema que satisficiera la nueva exigencia de educación y de trabajo de la juventud, pero que conservara intactas las funciones de la UNAM, de reconocido e indispensable valor para el país.

Desafortunadamente esto no se hizo, sino que se legisló con los ojos vueltos hacia atrás, a pesar de que no sólo el futuro sino el presente señalaban otra ruta: la Ley Orgánica de la UNAM, en sus artículos 1 y 2, fracción III, y el Estatuto General, en sus artículos 4 y 8, fracción XVI, señalan que la educación a nivel de bachillerato es una función universitaria. El resultado fue que 10 años más tarde, cuando la UNAM se cambió de sus viejos, hermosos pero ya insuficientes edificios, dispersos en lo que hoy es el Centro Histórico de la Ciudad de México, a sus nuevas, amplias y orgullosas instalaciones en CU, en vez de renovación el cambio fue una simple mudanza. La UNAM ocupó los nuevos edificios con una estructura vieja e incompetente para enfrentar (no digamos resolver) los problemas educativos planteados por la juventud de un México en pleno y vigoroso crecimiento. El país tuvo la espléndida oportunidad, en 1955, de aprovechar la inauguración de CU para modernizar su sistema educativo nacional y proyectarlo con ambición y generosidad hacia el futuro. Pero en lugar de una política educativa iluminada y mesiánica, los mexicanos tuvimos que contentarnos con más de lo mismo, o sea una tímida serie de pactos y componendas diseñadas no para mejorar la educación sino para conservar el poder, miserable y efímero, de unos cuantos funcionarios políticos.

En los 35 años que nos separan de 1955, la UNAM ha seguido siendo víctima de la misma miopía (¿será congénita?) de los gobiernos mexicanos en materia educativa. Uno tras otro, desde Ale-

mán hasta Salinas de Gortari, los distintos autores sexenales de la política nacional han optado, en forma abierta o disfrazada, por conservar el mismo esquema que funcionó brevemente en 1929 y que puede caracterizarse por tres proposiciones: a) la educación media (secundaria y preparatoria) es parte de la educación superior (licenciatura y posgrado); b) por lo tanto, ambas deben impartirse en la misma institución; c) en consecuencia, cuando la demanda de educación media y superior aumenta, la solución será incrementar los espacios físicos, el personal académico y las facilidades materiales para que la enseñanza se siga impartiendo en la misma institución. Esta política está basada en dos errores absurdos, que pasan inadvertidos mientras se manejan números pequeños de estudiantes, pero que al aumentar éstos se hacen obvios; el primero es considerar a la educación media como parte de la superior, cuando en realidad son dos niveles con objetivos, problemas y técnicas no sólo totalmente distintos sino cada vez más difíciles de manejar como si fuera uno solo; el segundo es creer que a través del tiempo lo único que va a cambiar es la magnitud de la demanda educativa, mientras que todo lo demás permanecerá igual, cuando lo que realmente ocurre es que simultáneamente con el tamaño aumenta la complejidad y se modifica la naturaleza misma de los problemas.

El resultado es que actualmente la UNAM es un monstruo enorme con tal inercia que es casi imposible moverla en algún sentido, pero una vez que se mueve es también casi imposible detenerla o que cambie de dirección. Como era de esperarse, la eficiencia terminal de muchas escuelas y facultades es desastrosa, los índices de deserción son mayores al 50% en no pocas de ellas, el nivel académico ha disminuido trágicamente en toda la UNAM, y el presupuesto siempre está por debajo de las necesidades mínimas de operación académica. Con el retraso y la timidez acostumbradas, hace 15 años el gobierno intentó disminuir la magnitud de la tragedia abriendo otra universidad en el DF, la UAM, pero como era de esperarse (porque no era una medida para resolver el problema real de la educación media y superior en México, sino para aliviar un síntoma), esa institución ya está sufriendo desde hace años los mismos problemas de sobrepoblación que la UNAM.

Personalmente, creo que el tamaño excesivo es uno de los problemas más importantes de la UNAM. También creo que no es intrínseco a su estructura, sino que es consecuencia de la ineptitud y falta de visión de las autoridades educativas del país, que por lo menos desde 1945 no han percibido el cambio en la naturaleza de

nuestra sociedad, el crecimiento incontenible de la juventud y su justa demanda de participación cada vez más activa en todos los aspectos de México. Como avestruces, los gobiernos revolucionarios se han negado a aceptar que los simples esquemas educativos de 1929 ya eran obsoletos en 1945 y son absurdos y hasta grotescos en 1990.

¿Qué hacer ante este problema? ¿Cómo evitar seguir creciendo, y al mismo tiempo llamar la atención a las autoridades educativas nacionales sobre la urgencia de atender a las necesidades actuales y futuras de educación de la juventud mexicana contemporánea, no con medidas de 1929 sino del siglo XXI? Creo que la UNAM puede desempeñar un papel central en una revolución educativa en México, que ya debería haber ocurrido hace varios lustros pero que todavía no tiene para cuándo; basta revitalizar el insulso y verborreico Plan para la Modernización de la Educación, excretado recientemente por el actual gobierno, para darnos cuenta que se trata de "más de lo mismo". Para romper con este círculo vicioso, me permito hacer las siguientes modestas proposiciones:

a) *Separar, en el sistema educativo nacional, la educación media de la educación superior.* No es necesario cambiar la Ley Orgánica para esto; aunque la ley dice que a la UNAM le corresponde la educación media y superior, no dice que *toda* la educación media y superior, ni tampoco la UNAM la hace hoy ni la ha hecho nunca. Tal medida implicaría la creación de un nuevo nivel general de enseñanza en México, que hasta hoy sólo cuenta con dos: la educación primaria y la media superior; la idea es crear tres niveles educativos en el país, que serían la enseñanza primaria, la media y la superior. En principio, éste no parece ser un cambio muy revolucionario, pero resulta que en México sí lo sería, porque el estado tendría que reconocer que su sistema educativo actual es obsoleto y que debería cambiarlo por otro un poco más complejo y un mucho más eficiente. En el orden práctico, la UNAM reduciría su tamaño en casi un 50%, pero ésta no sería la principal ganancia para el país; la principal ganancia sería la apertura de nuevas opciones de educación y de vida para la juventud mexicana. Se necesita una mayor diversificación de las opciones de ocupación remunerada, junto con una multiplicación de las fuentes de trabajo, conmensurables con el incremento en el número y en las justas ambiciones del sector juvenil de la población. Se requiere prestigiar y hacer atractivos, en base a mejores ingresos y mayor *status* social, a los niveles técnicos de las distintas ocupaciones que requiere la vida contem-

poránea. El verdadero contenido de la sobada modernización debería ser precisamente ese: elevar al plomero, al electricista, al carpintero, al mecánico, a la enfermera, al técnico electrónico, al maestro, y a tantos otros trabajadores indispensables para la articulación y el buen funcionamiento de la sociedad moderna, al mismo nivel económico y social que disfrutaban los abogados, los ingenieros, los médicos, los banqueros y los diputados.

Lo que estoy diciendo es que el modelo de la sociedad mexicana de 1945 es totalmente incapaz de incorporar, en forma digna y satisfactoria, a la juventud de 1990: se requiere hacer una verdadera transformación social para hacerles justicia a los derechos y aspiraciones de los jóvenes. El movimiento estudiantil del 68 fue en gran parte el choque entre un sistema político anticuado y rígido, y esta nueva fuerza de la juventud mexicana, ansiosa de participar como fuerza social y no como manada de borregos. La "solución" oficial al conflicto, que primero consistió en la satanización de los estudiantes y que culminó en la brutal matanza del 2 de octubre, mostró con dolorosa pero transparente claridad la incompetencia del régimen para enfrentarse a (no digamos aprovechar, y mucho menos satisfacer) esa manifestación completamente justa y natural de un sector recién surgido en nuestro país que buscaba, de manera tumultuosa pero también limpia y honesta, su sitio en la sociedad. Ahora que ya han pasado más de 20 años, el problema sigue sin resolverse y ha dado nuevas pruebas de su potente existencia: las manifestaciones estudiantiles de principios de 1987, en las que muchos miles de jóvenes se lanzaron a las calles, estuvieron formadas en su mayoría por preparatorianos.

b) *Mi proposición es rechazar que la UNAM siga creciendo y proponer la creación de otras UNAMs*, tantas como sean necesarias para acomodar a todos los jóvenes mexicanos que tienen derecho a una educación y que poseen el deseo y la capacidad para adquirirla y usarla. ¿Por qué debe limitarse México a una sola UNAM? Un país de 80 millones de habitantes, con un índice de crecimiento demográfico tan elevado como el nuestro, con un ritmo de transformación urbana tan acelerado, y con una necesidad tan urgente de capacitación técnica y de educación general, no puede seguir teniendo una sola UNAM. Su multiplicación no es nada nuevo: existe en Alemania desde hace más de 100 años, en Inglaterra desde principios de este siglo, y se realizó en Francia a partir del movimiento del 68. La fórmula general es muy simple: se diseña un modelo óptimo de UNAM en cuanto a tamaño, funciones y estructura, y este mo-

delo se replica cuantas veces sea necesario para satisfacer la demanda de educación superior del país. La existencia de varias UNAMS tendría otras ventajas adicionales: una de ellas sería su función como mecanismo descentralizador de la cultura, ya que no habría razón para localizarlas a todas en el DF; otra sería la competencia académica entre las distintas UNAMS, que podría traducirse en estímulo para la superación; otra más sería la diversificación científica y humanística, basada en los intereses y las oportunidades de cada región del país. Nuestra UNAM podría empezar poniendo la muestra, promoviendo la transformación de las tres ENEPs, en otras tantas UNAMS. El Estado podría hacerle segunda, transformando a la UAM en otra UNAM, con lo que apenas alcanzaríamos números adecuados para empezar a competir en el DF con las universidades privadas.

La miniaturización y multiplicación de las UNAMS en México no sólo resolvería los problemas anteriores, sino uno más, tan grave o más que ellos, que es la ya mencionada burocratización de la administración. Con el crecimiento monstruoso de la UNAM, los administradores universitarios han proliferado, se han centralizado y han usurpado el sitio que les pertenece a los académicos universitarios, a estudiantes, profesores e investigadores. Hubo una época, no muy lejana por cierto, en que la UNAM se parecía mucho más a una Secretaría de Estado que a una institución académica, no sólo por su enorme tamaño y su amplio presupuesto, sino por su nutrida y abominable burocracia. No era excepcional (seguramente muchos de ustedes lo habrán vivido) llegar a una ventanilla en la Rectoría y encontrarla cerrada (dentro del horario en que debería estar abierta), o bien solicitar un servicio administrativo en alguna oficina y tener que esperar a que la secretaria terminara de "darle la vuelta" al tejido de la chambrita que en ese momento disfrutaba la prioridad de su interés, o al empleado que estaba leyendo el *Ovaciones*. Mi hijo menor, Ricardo, fue alumno de Historia en esta escuela y actualmente es profesor de la misma materia en ella; cuando terminó sus créditos para la maestría y acudió a la famosa URI para recabar el certificado correspondiente, se encontró con un nuevo mundo, formado por impuntualidades, olvidos, errores, pérdidas de documentos y otras negligencias más; también le tocó una secretaria que, ante su desesperación porque los meses pasaban y no lograba obtener el documento necesario para solicitar su examen de maestría, le dijo: "¿Pero usted quién se cree que es?" Casi sin aliento, pero con dulzura, mi hijo le contestó: "Un estudiante

universitario. Y usted señorita, ¿podría decirme quién se cree que es?'. El desplante le costó a mi hijo otros dos meses de espera, que podrían haber sido más si no hubiera intervenido a su favor una autoridad burocrática de la UNAM. Finalmente, Ricardo obtuvo su maestría con mención honorífica.

El punto es que la centralización de las decisiones administrativas en un mundo del tamaño de la UNAM crea monstruos, y que el único talismán conocido que los cancela es la fórmula bonapartista, *divide y vencerás*. La solución a este problema es fraccionar a la administración actual de la UNAM en tantas unidades como escuelas, facultades e institutos la constituyen; en lugar de una sola Dirección General de Proveeduría, de Obras o de Personal, hacer una para cada dependencia universitaria. El objetivo sería que cada unidad académica de la UNAM tuviera una administración propia y autosuficiente, cuya función principal sería colaborar con eficiencia para cumplir con los objetivos legítimos de la institución.

c) Mi tercera y última proposición es menos definitiva y específica para lo que nos interesa hoy y aquí a todos, que es aprovechar el próximo Congreso Universitario para generar una Universidad mejor para el futuro de nuestro país. Estoy convencido de que el cambio fundamental que requerimos hoy en la UNAM no es ni legal ni estructural ni político: *el cambio que necesitamos es de espíritu, de intención y de compromiso individual*. Lo que México necesita hoy no son nuevas estructuras sociales, políticas o económicas, sino un tipo más fresco de ciudadano, menos cínico y más espontáneo, menos egoísta y más generoso, menos mañoso y más inocente; un grupo importante de mexicanos que recupere los valores de la cultura universal para el resto del país. Esta recuperación no puede hacerse bien (que es la única manera en que vale la pena hacerla) si nos concentramos en el DF y si mantenemos ese tamaño monstruoso, y todavía menos si seguimos creciendo. Pero debe iniciarse en alguna parte, y yo creo que la responsabilidad nos corresponde a los miembros de la UNAM. José Vasconcelos caracterizó para siempre a nuestra UNAM con el lema: *POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU*. Personalmente a mí nunca me ha gustado lo de la raza, por la implicación racista que pudiera encontrarse (y sospecho que fue precisamente eso lo que quiso decir don José), pero en cambio me convence su identificación de la UNAM con la voz del espíritu, con el medio a través del cual nuestro país, los mexicanos (de cualquier raza o mezcla de ellas que cada quien sea) podemos expresar nuestros valores más altos y alcanzar nuestras aspiraciones más justas.

Quiero terminar reafirmando algo en lo que siempre he creído y que me ha servido como tema central de esta presentación, aunque no lo he enunciado todavía en forma directa: la UNAM debe sentirse profundamente integrada con la sociedad a la que pertenece, debe vivir con plenitud sus problemas y participar en ellos con toda su capacidad, pero debe hacerlo como Universidad y no como partido político, porque cada una de estas dos estructuras sociales (Universidad y partido) tienen sus funciones específicas muy importantes que desempeñar dentro de la sociedad, que no deben desatender porque tanto ellas como la sociedad se empobrecen; también creo que los universitarios tenemos las mismas obligaciones cívicas que el resto de los ciudadanos del país para participar en la vida política de México, pero no como universitarios, porque la UNAM no es un partido político, sino como mexicanos, y dentro o fuera del partido político de nuestra elección. Finalmente, quiero expresar mi más ferviente deseo de que en el próximo Congreso todos los universitarios fijemos como nuestro único objetivo mejorar a la UNAM para que cumpla lo mejor posible con sus funciones; no importa que haya diferencias en lo que muchos piensen sobre lo que significa una "UNAM mejor", qué bueno que las haya y que se discutan en un clima de atención y mutuo respeto; tampoco importa que haya diferencia en lo que muchos piensen que deberían ser las funciones de la UNAM, qué bueno que las haya y que se discutan en un ambiente de debate constructivo y de altura. De lo que debemos mantenernos bien alejados es de abogar por que la UNAM no sólo no sea mejor, sino que deje de ser una Universidad.

Muchas gracias.